



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°709/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión del proyecto nuevo **"NORMALIZACIÓN REDES DE AGUA POTABLE, SECTOR ELENA CAFFARENA - IQUIQUE"**, código BIP N° 40012335-0, por una suma total de **M\$ 276.797**, conforme al siguiente recuadro resumen:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN 2021 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	Consultorías	183.929	0	183.929
F.N.D.R.	Gastos Administrativos	2.500	0	2.500
Total		186.429	0	186.429

El proyecto Consiste en el diseño y ejecución de las obras de modificación de redes de agua potable emplazadas bajo propiedad privada, en el sector Elena Caffarena de Iquique, las cuales consisten en: dejar fuera de servicio tubería de pvc 110 mm, trazando nueva red en tubería hdpe,pe100,pn10,dn110mm; Instalación de 2 válvulas de corte que mantendrán el acuartelamiento del nuevo trazado; ejecución de 2 hot tapping en tubería de asbesto cemento dn 500 mm y ejecución de 2 hot tapping en tubería de fierro fundido dn 400 mm.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1221, de fecha 01 de diciembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Luis Carvajal Veliz, no vota al llamado a viva voz.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ